

ACTA SESION PLENO EXTRAORDINARIO DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2.003.-

ASISTENTES: En la Villa de Villamiel de Toledo,
PRESIDENTE: siendo las 21,00 horas del día 25 de
D. Carlos García Martín.- Septiembre de 2.003 se reunieron en el
CONCEJALES: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial
D. Dimas Chozas Díaz.- sito en Plaza de España, 1, los Señores
D. Carlos Espliego Vazquez.- Concejales reseñados al margen, todos ellos
D^a Maria del Pilar Valverde de la Paz.- miembros de esta Corporación Municipal, al
D. Pedro Feliciano Pantoja Hernandez.- objeto de celebrar sesión pública de carácter
D. Santiago Gonzalez Aguado.- EXTRAORDINARIA y en primera
D. Jose Fernando Sosa Ricis.- convocatoria.-
SECRETARIO:
D. José Victorio Montes Boyer.-

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Carlos García Martín , asistido por el Secretario de la Corporación , D. Jose Victorio Montes Boyer.-

Abierta la sesión, por el Sr. Alcalde se pasa a tratar sobre los distintos asuntos que componen el Orden del Día.-

1.-APROBACION BORRADOR ACTA ULTIMA SESION.-

Por el Secretario de la Corporación se presenta el Borrador del Acta de la última sesión plenaria , celebrada , la correspondiente a la sesión extraordinaria de 16 de Septiembre de 2.003.-No presentandose ninguna observación o sugerencia a dicho borrador , es aprobado por Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto .-

2.-EQUIPAMIENTO CENTRO SOCIAL POLIVALENTE.-

Seguidamente se presenta la factura Num. 5116 , de fecha 22 de Septiembre de 2003 de la Empresa ELECTRONICA E INSTALACIONES SANTACRUZ SALAS (EEISS S.L.) , y por importe de DOCE MIL CIENTO SEIS EUROS CON NOVENTA Y DOS CENTIMOS (12.106,92 Euros) , y relativa a las obras de EQUIPAMIENTO del Centro Social Polivalente .-

Por Unanimidad de los asistentes , se acuerda aprobar la factura presentada y acreditativa de este Gasto , así como la remisión de este acuerdo de aprobacion , junto con fotocopia compulsada de la factura señalada a la Delegación Provincial de la Consejeria de Bienestar Social de Toledo , al objeto de justificación de la ayuda económica concedida para inversiones en materia de Infraestructuras de Servicios Sociales de fecha 24 de Abril de 2.003.-

3.-CERTIFICACION OBRA PAVIMENTACION ZONA DE LA IGLESIA.-

Seguidamente se presenta , la certificación Num. UNICA Y FINAL de la obra de PAVIMENTACION ZONA DE LA IGLESIA , incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la Excm. Diputación Provincial de Toledo , de 2.002 .-

Dicha obra ha importado la cuantía de TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y TRES CENTIMOS (31.248,73 Centimos) y ha sido elaborada por el Director Tecnico de la Obra , el Arquitecto Municipal , D. Jorge Carrillo Vazquez

.-La relación de facturas y otros gastos , ha sido el siguiente:

--ARTESANIA HERRERA S.L.U.4.006,06 Euros.-

--JESUS ESTEBAN Y ASOCIADOS S.L.1.844,48 Euros.-

--ZARCO Y ASOCIADOS , EXCAVACIONES Y OBRAS S.L. 22.765,80 Euros.-

--ZARCO Y ASOCIADOS , EXCAVACIONES Y OBRAS S.L. 2.632,39 Euros.-

IMPORTE TOTAL DE LOS GASTOS31.248,73 EUROS .-

Por Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto , se acuerda aprobar la presente Certificación , con remisión a la Excm. Diputacion Provincial de Toledo del presente acuerdo , certificación de obra y documentación justificativa del gasto.-

4.-APROBACION DE FACTURAS.-

Por Unanimidad de los Asistentes se aprobaron las siguientes facturas:

--Jesus Esteban y Asociados , S.L., por importe de 1.648,74 Euros.-

--Los Belis S.A. , por importe de 44,66 Euros.-

--Extintores Zenith , Toledo , C.B. , por importe de 186,16 Euros.-

--Unión Fenosa , por importe de 1.676,78 Euros.-

--Unión Fenosa, por importe de 59,10 Euros.-

--Zarco y Asociados , Excavaciones y Obras , S.L. , por importe de 1.512,87 Euros.-

--Zarco y Asociados , Excavaciones y Obras , S.L. por importe de 7.946,35 Euros.-

--Zarco y Asociados , Excavaciones y Obras ,S.L., por importe de 815,71 Euros.-

--Zarco y Asociados , Excavaciones y Obras, S.L. por importe de 4.296,45 Euros.-

5.-LICENCIAS DE OBRAS.-

Seguidamente se presenta la solicitud de Corona Don Carlos S.L. , contruccion de garaje interior de 5,5 x 2,70 m2 , en Calle Tejar , 4.- Según informe del Tecnico Municipal deberá de presentarse proyecto técnico , visado por el Colegio Correspondiente.-Por Unanimidad de los Sres. Concejales presentes se toma el acuerdo de dejar pendiente y sin aprobar dicha Licencia de Obras , concediendosele al interesado un plazo de DOS MESES , a contar desde la

recepción de esta notificación , al objeto de que presente la documentación solicitada y poder continuar el expediente.-

6.-LICENCIA DE SEGREGACION.-

Seguidamente se presenta la instancia de D. Pablo Hernandez Martín-Caro , en nombre y representación de la Empresa INMOBILIARIA FAYMASA ,S.A. ,solicitando Licencia de Segregación de una Parcela de 219 metros cuadrados , de una finca de su propiedad , inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos , al Tomo 1470 , Libro 22 , Folio 115 y Finca 1.851 .Dicha Parcela de 219 metros cuadrados será objeto de agregación a otra finca , inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos , al Tomo 1801 ,Libro 30 ,Folio 101 y finca 2.382 , para formar una única finca.-

Por unanimidad de los sres. Concejales asistentes al acto , y previamente emitidos los informes pertinentes , se acuerda conceder Licencia de Segregación de una parcela de 219 metros cuadrados de la finca num. 1.851 , para agregarla a la finca 2.382 , formando una unidad entera.-

7.-INFORMACION DEL SR. ALCALDE.-

Seguidamente por el Sr. Alcalde , se presenta a los asistentes la propuesta de D. Juan Luis Mancebo Marquez , referente a la prestación del servicio de Mantenimiento de la Pagina Web de este Municipio , por un coste total de 174 euros , (Iva Incluido) , y que se facturará a través de la empresa Sigade .- El Sr. Alcalde comenta que dicho vecino ha efectuado la puesta en marcha de la Pagina Web de este Municipio de Villamiel de Toledo .En las condiciones normales del mercado , dichos trabajos tiene un coste total de unas 500.000 pesetas , (unos 3.005,06 euros) , no cobrando nada a este Ayuntamiento , por la elaboración de la página Web.- El Sr. Concejel D. Carlos Espliego Vazquez , manifiesta , que D. Juan Luis Mancebo Marquez le ha comentado que la no actualización de la página Web supone en la práctica su desaparición .- Asimismo , el Sr. Alcalde comenta que D. Juan Luis Mancebo Marquez efectua trabajos de colaboración con el sistema informático del Ayuntamiento , solucionando problemas que pueden producirse en dichos equipos.-Los trabajos que estan asociados a la actualización de la página Web , son : actualizaciones de Ordenanzas Municipales ; actualización de fotografías ; diseño y elaboración de impresos y carteles municipales ; borrador del Libro de Fiestas de San Sebastián , entre otros.-El Sr. Concejel D. Pedro Feliciano Pantoja Hernandez manifiesta que esta prestación sería dar de alta a un nuevo trabajador en este Ayuntamiento .-Contesta el Sr. Alcalde , que existen empresas como Sigade que efectuan trabajos para el Ayuntamiento , y que no figuran como personal del Ayuntamiento .-Asimismo comenta el Sr. Alcalde que D. Juan Luis Mancebo

Marquez , ademas de estos servicios , podría efectuar labores de colaboración en diversos actos que pueden tener lugar en el local Centro Social Polivalente , dado que este edificio se puede utilizar en mas ocasiones como actuaciones tetrales y de diversión en general para este Ayuntamiento de Villamiel de Toledo.-Una vez discutido el asunto y por Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto , se toma el acuerdo de aprobar la solicitud de D. Juan Luis Mancebo Marquez , en los terminos antes expuestos.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, de Orden de la Presidencia, siendo las veintidos horas y diez minutos del mismo dia veinticinco de septiembre , de todo lo cual como Secretario doy fé.-

Vº.- Bº.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)

PROVIDENCIA: En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo el día 23 de Septiembre de 2003, procédase por la Secretaría a la citación, mediante papeletas de los Sres. Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, para que comparezcan en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Plaza de España, 1 el día 25 de Septiembre de 2003, a las 21,00 horas en punto, para celebrar sesión de carácter **Extraordinaria**, en primera convocatoria, y a las 21,30 horas del mismo día en segunda convocatoria, y tratar de los asuntos que componen el Orden del Día.-

Todo ello en cumplimiento del acuerdo tomado en su día al constituirse el Ayuntamiento y según las modificaciones acordadas por el mismo de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.-

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde en la fecha antes señalada, ante mí, el Secretario que certifica.-

EL ALCALDE.-

EL SECRETARIO.-

ORDEN DEL DIA.

- =====
- 1.-APROBACION BORRADOR ACTA ULTIMA SESION.-
 - 2.-EQUIPAMIENTO CENTRO SOCIAL POLIVALENTE.-
 - 3.-CERTIFICACION OBRA PAVIMENTACION ZONA DE LA IGLESIA.-
 - 4.-APROBACION DE FACTURAS.-
 - 5.-LICENCIAS DE OBRAS.-
 - 6.-LICENCIA DE SEGREGACION.-
 - 7.-INFORMACION SR. ALCALDE.-

RECIBI:

D. CARLOS GARCIA MARTIN

D. DIMAS CHOZAS DIAZ.-

DÑA. MARIA DEL PILAR VALVERDE DE LA PAZ.-

D.CARLOS ESPLIEGO VAZQUEZ.-

D. PEDRO FELICIANO PANTOJA HERNANDEZ.-

D.SANTIAGO GONZALEZ AGUADO.-

D. JOSE FERNANDO SOSA RICIS.-

DE TOLEDO (TOLEDO). -

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre, adjunto se remite Borrador del Acta de la Sesión *****, celebrada por el Pleno de esta Corporación Municipal el día *****. -

En Villamiel de Toledo a **** de ***** de 2.00** . -

EL SECRETARIO.-

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN LA PROVINCIA DE TOLEDO.- Plaza de Santiago de los Caballeros, 5. - TOLEDO.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

Por la presente solicitaria la expedicion de NOTA SIMPLE REGISTRAL de una finca propiedad de este Ayuntamiento de Villamiel de Toledo , sita en Prado Boyal e inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos en TOMO 1235 ; LIBRO 18 ; FOLIO 136 ; FINCA 1228 ,INSCRIPCION 1ª .-

Villamiel de Toledo , a 9 de Diciembre de 2.002.-

EL SECRETARIO.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORRIJOS (TOLEDO).-
Calle de la Vega , Num. 7 .-